



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina

SALTA, 5 de Marzo de 2009.-

Expediente N° 8.559/08.-

Resolución D. N° 044/09.-

VISTO: La solicitud presentada por la Coordinadora Académica del Proyecto INTER-U, (convocatoria 2008) Prof. Silvia Rodríguez, respecto a la continuidad del trámite de equivalencia de asignaturas aprobadas por el alumno Oscar Gabriel Luna en la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la Universidad Nacional de Córdoba con asignaturas de la Licenciatura en Matemática, Plan de Estudios 2000, de esta Unidad Académica; y,

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 41, rola certificado de estudios de asignaturas aprobadas por el alumno recurrente en la Universidad Nacional de Córdoba.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR al alumno Oscar Gabriel LUNA, L.U. N° 212.885 de la Carrera de Licenciatura en Matemática, Plan de Estudios 2000, reconocimiento total en las asignaturas que se detallan seguidamente; todo ello en el marco del Programa de Intercambio entre Universidades Nacionales – INTER U/2008:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN MATEMATICA (Plan de Estudios 2000)		FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA (Universidad Nacional de Córdoba)
-Optativa I	por	-Especialidad I: "Tópicos de Álgebra Lineal y Álgebras Normadas" – Nota 9 (nueve)

- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado precedentemente está condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispone la Resolución N° 372/80.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y notifíquese a: Prof. Silvia Rodríguez; Dirección General Académica; alumno Oscar Gabriel LUNA, L.U. N° 212.885 y siga a Dirección de Alumnos de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos. Cumplido ARCHIVASE.

RMD.


 Prof. MARIA ELENA HIGA
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




 NORBERTO ALEJANDRO BONINI
 DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS